



El 'Plan Alquila' de la Comunidad de Madrid llega a San Sebastián de los Reyes

Los días 27 y 28 de abril, un punto de información del **Plan Alquila** de la Comunidad de Madrid será instalado en el Recinto Ferial de San Sebastián de los Reyes, junto a la caseta de Consumo, para informar y asesorar a los vecinos interesados.

El Plan Alquila es un servicio de gestión profesionalizada del alquiler para la intermediación entre propietarios e inquilinos. Para ello, el contrato de alquiler se gestiona desde su firma hasta su resolución; se media en caso de conflictos entre las partes y se contrata un seguro que cubre impagos y desperfectos en las viviendas alquiladas.

Los contratos de alquiler deben estar sometidos a arbitraje. Consiste en un sistema de resolución de conflictos, alternativo a la vía judicial, cuyos efectos son similares al de una sentencia dictada en los Juzgados, no apelable y ejecutable. Por tanto, se procuran soluciones a los conflictos sin necesidad de acudir a la jurisdicción civil agilizando los trámites para su resolución.

La Comunidad de Madrid financiará durante 24 meses un seguro para cubrir el posible riesgo de impago de las rentas del alquiler, desperfectos causados a la vivienda, la defensa jurídica en caso de impago y las pequeñas reparaciones.

Para más información se pueden poner en contacto con la asociación